SOLICITA SE CERTIFIQUE

Señor Juez:

RUBEN OMAR LERO, ABOGADO con domicilio legal constituido en la calle Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1185, Piso 4º "F" (Zona de Notif. 123), en los autos caratulados: PAGANINI HILARIO Y OTROS C/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION S/PROGRAMAS DE PROPIEDAD PARTICIPADA", (Expte. Nº 154/2000), a V.S. digo:

I.-Que vengo en este acto a solicitar se certifiquen 1 juego copia en papel (DEMANDA fs. 166/117, escrito Comunica adhesión , resolución de 15 de septiemnre 2010, resolución fs. 851, , escrito fs. 935/936vta, cedula de la resolución de 15 de septiembre 2010, resolución de Fs, 942, cedula notificando resolución de 12 de febrero de 2014, resolución de fs. 976, fs. 987/988, copias digitales de comunica adhesión y resolución por Solis, comunica adhesión y resolución por Agüero, y comunico adhesiony resolución por LAGOS); que presente el 3 de noviembre 2022 a efectos de ser presentadas ante el MINISTERIO DE ECONOMIA, para los coactores SOLIS, AGUERRO y LAGOS la urgencia de que se certifiquen las copias es porque no pueden pagarle sus acreencias por no tener certificadas las mismas

.- Autorizo a MONICA GRISELDA IZZO DNI. 14.156.726, MARIA LUCILA DONNET DNI. 25.305.131, JUAN CARLOS PERETTI DNI. 14.784.986, FERNANDO MARCOS GUTIERREZ DNI. 27.691.721 y/o CINTHIA MEZA. DNI. 38.694.724, a compulsar el expediente, a presentar y desglosar escritos y copias, extraer fotocopias, retirar el expediente en préstamo, y, en general, toda diligencia que sea menester realizar en la causa

Proveer de conformidad que,

Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by RUBEN OMAR LETO
Date: 2022.11.02 20:12:01 ART